

PROGRAMA

VIERNES 17 de MARZO

9:00 Recepción de los participantes.

9:30 Inauguración por la Ilma.Sra. Decana de la Facultad de CC.TT., Dra. Milagro Martín.

9:40 **Dr. Juan Gorelli Hernández, Secretario Gral. de la Universidad de Huelva:**
La relación laboral de los estibadores portuarios.

10:00 **PANEL I. EL REAL DECRETO-LEY 4/2014**

Prof. Antonio Ojeda Avilés, presidente del IERI: La condena del Tribunal de Justicia Europeo y el sentido de la reforma.

Profª. Rosa Díaz Ramos, abogada y profesora de la UPO: Las Sociedades de Estiba y las Empresas de Trabajo Temporal en la colocación de estibadores.

Profª. Teresa Igartua, profesora de la US: El trabajo de alto riesgo de los estibadores portuarios.

11:00 DEBATE

11:30 PAUSA

12:00 **PANEL II. EL CONFLICTO DE LA ESTIBA EN LOS PUERTOS DEL ESTADO Y EL RDL 4/2017**

D. Antolín Goya, Coordinador General de la Coordinadora Estatal de Estibadores Portuarios.

D. Alonso Luque, TTIA-Terminal Semiautomatizada del Puerto de Algeciras.

D. Manuel Gracia, Presidente de la Autoridad Portuaria del Puerto de Sevilla.

13:00 DEBATE

13:30 CLAUSURA

INSCRIPCIÓN: congresoseguridadsocial@us.es
Indicando Nombre, Apellidos y DNI.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el 16.3.2017

COMITÉ CIENTÍFICO

Antonio Ojeda Avilés, Presidente del IERI
Juan Gorelli Hernández, Secretario General de la Universidad de Huelva
Cristina Sánchez-Rodas Navarro, Catedrática de la Universidad de Sevilla

COORDINADORA GENERAL

María Teresa Igartua Miró, Secretaria General del IERI

ORGANIZAN: Instituto Europeo de Relaciones Industriales y Funespor



Instituto Europeo de
Relaciones Industriales



PATROCINAN: Cátedra UNESCO y
Asociación Derecho y Democracia



EL CONFLICTO DE LA ESTIBA PORTUARIA Y EL REAL DECRETO- LEY 4/2017

Instituto Europeo de Relaciones Industriales
Funespor
Cátedra UNESCO de Promoción Sociolaboral
Asociación Derecho y Democracia

17 de marzo de 2017
Salón de Grados de la Facultad de
Ciencias del Trabajo
Av. Enramadilla 18, Sevilla